



Expediente: 5856/23
Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ HEREDIA GUSTAVO MARCOS EDUARDO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245534109 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - HEREDIA, Gustavo Marcos Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5856/23



H108012791633

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ HEREDIA GUSTAVO MARCOS EDUARDO
s/ APREMIOS. EXPTE N° 5856/23.

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese y téngase presente. II) Téngase presente la formal Carta de
Pago efectuada por el TRIBUNAL DE CUENTAS.- CG - 5856/23

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.